

SEM. 130.16 - Oficio 0179-2023

Girardot, 13 de marzo de 2023

Dr. Arq. Carlos Andrés Hernández Arriagada
Faculdade de Arquitetura e Urbanismo
Universidade Presbiteriana Mackenzie Presente
carlos.arriagada@mackenzie.br
Sao Paulo - Brasil

ASUNTO: Carta de Intención convenio en Investigación e Innovación.

El municipio de Girardot dirigido por el alcalde Sr. José Francisco Lozano Sierra, junto a la Secretaría de Educación Municipal y su director Sr. Orlando Cortés Ordoñez tienen el agrado invitarle a comprometer un convenio de colaboración entre la Universidad Presbiteriana en Mackenzie y el Laboratorio de Estrategias Proyectuales LABSTRATEGY/FAUMACK, especialmente debido al alcance que propone en beneficio de la sociedad civil.

Como parte de los objetivos trazados en el plan de desarrollo, la Secretaría de educación busca generar proyectos enfocados a mejorar la calidad educativa y brindar alternativas de Investigación e Innovación para la comunidad. En este sentido, proponemos al municipio de Girardot como un caso de estudio para las temáticas abordadas por el Grupo de Investigación de Estrategias Proyectuales en Territorios Urbanos Degradados y/o Portuarios, y su casa de estudio, se propone la establecer un convenio MARCO para realizar en conjunto trabajos aplicados al territorio y a la comunidad.

El diseño de programas sociales, así como proyectos de infraestructura enfocados a zonas de borde de río, como es el caso de Girardot, ante el cambio climático y el resguardo de la calidad de vida, el medioambiente permitirán colaborar con el equipo docente y estudiantes que propongan diversas soluciones para el territorio

analizado, acorde a líneas de investigación coincidentes, lo que abre oportunidades de trabajo conjunto en la experiencia de ciudades de borde de río, considerando su inminente integración y experiencia con otros territorios estudiados, encontrando a través de un seguimiento periódico, desarrollo de escenarios a través de una metodología específica en estrategias proyectuales que el contexto específico exige.

Esperando que este convenio sea de interés común, disponemos de los antecedentes necesarios y objetivos de desarrollo comunal para el desarrollo de las investigaciones y proyectos.

Atentamente,



ORLANDO CORTÉS ORDOÑEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DESPACHO

ALCALDÍA DE
GIRARDOT

Copia: Carolina Toro Salas, Líder de Proyectos SEM



GIRARDOT
ES DE TODOS

Proyectó: CAROLINA TORO SALAS

Revisó: ORLANDO CORTES ORDOÑEZ